



## PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 4312699

**Denominación título:** M. U. en Derecho Público

**Centro/s:** Facultad de Derecho

**Recomendación N° 1**

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación de Especial Seguimiento</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se debe incrementar el porcentaje de proyectos docentes publicados en plazo.</b>					
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
Responsable académico:					
<b>Myriam Herrera Moreno</b>					
Responsable técnico:					
<b>Mª Jose (utc3@us.es)</b>					

**Acciones de la recomendación N° 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Aumentar el porcentaje de programas y proyectos docentes publicados en plazo en la plataforma habilitada para ello.</b>			
Justificación:			
<b>Se ha hecho hincapié en Comisiones de calidad y ante Coordinadores de la praxis adecuada a tal respecto, con aspectos tales como animar a los docentes en el Máster a la entrega de programas y proyectos docentes en Sevius hasta obtener una tasa de 100% de publicación.</b>			
<b>Las tasas de publicación son aún insatisfactorias. Se ha enviado al profesorado comunicación recordando la obligatoriedad de publicar en Sevius los Proyectos Docentes. Al existir más de un Departamento implicado en la misma asignatura, los coordinadores asumen el compromiso de intensificar las comunicaciones haciendo inclusión de los Directores de los Departamentos. Días antes de la cesación del plazo de entrega, se hará a los Directores ruego de que promuevan esta entrega entre el profesorado del Departamento.</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-05-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-07-2018</b>		
URL evidencia:			
<b>logros.us.es</b>			
Indicadores:			
<b>% de programas docentes publicados en plazo</b>			
<b>% de proyectos docentes publicados en plazo</b>			
<b>Actas de la Comisión de Garantía de Calidad</b>			
Valor del indicador:			
<b>100,00%</b>			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			

**Evidencias de la recomendación N° 1**

<b>1</b>	Actas de la Comisión de Garantía de Calidad
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjkzMjAxOTAyMjYxMTA2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjkzMjAxOTAyMjYxMTA2LnBkZg==</a>	

**Recomendación N° 2**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda analizar, en el seno de la CGCT, lo estudios sobre la integración laboral de las personas egresadas del Título cuando se disponga de ellos y, en su caso, tomar eventuales decisiones de reajuste de la oferta formativa al perfil de empleabilidad del alumno o de la alumna de este Máster.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
<b>Myriam Herrera Moreno</b>							
Responsable técnico:							
<b>Mª Jose (utc3@us.es)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha realizado un análisis por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster de los indicadores sobre la inserción laboral de los egresados del título y si en algún momento se considera necesario, se propondrá a los responsables del Máster los ajustes docentes necesarios que inclinen la oferta formativa del máster hacia la mejor empleabilidad de los egresados/as.</p>			
Justificación:			
<p>Para el curso 2017-18, el grado de satisfacción de los egresados ocupados con su situación laboral en conexión con el título es de 4,00/5 y el nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida es de 3,50/5. Se puede valorar como indicio -indirecto, si bien revelador y muy muy satisfactorio-, el primer puesto alcanzado por los estudios de Derecho/Economía/Empresas, que cabe extender a los de Máster, según el III Informe Universidad-Empresas. De acuerdo con este informe, los empresarios españoles perciben a nuestros egresados como los mejores y más preparados de entre todas las Universidades españolas, a efectos de empleabilidad.</p>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
Fecha cierre:	30-06-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
URL evidencia:			
<b>logros.us.es</b>			
Indicadores:			
<b>Indicadores del SGCT</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			

### Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
<p>Se debe activar el funcionamiento real de la CGCT, incluyendo en su calendario de trabajo el análisis exhaustivo y riguroso de todos los indicadores de la titulación, de la atención a las recomendaciones de los sucesivos informes de la DEVA, evitando la aplicación mecánica y desconectada con la realidad de la titulación de unas herramientas de calidad que objetivamente pueden rendir la utilidad para la que fueron concebidas.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:			
<b>Myriam Herrera Moreno</b>			

Responsable técnico:
<b>M<sup>a</sup> Jose (utc3@us.es)</b>

### Acciones de la recomendación N<sup>o</sup> 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Dinamizar e integrar las herramientas del SGCT con el sostenimiento de reuniones y contacto estrechos, junto a la creación de una nueva figura de Asesor a la CGC del Máster, para incentivar la propuesta de acciones constructivas que redunden en la mejora y calidad del título.</b>			
Justificación:			
<p><b>Se trata de reclutar en beneficio de la calidad del Master a docentes asesores voluntarios y con una acentuada motivación, que puedan enlazarse orgánicamente con el sistema de mejora del máster. Abundar en la política de calidad seguida en el Máster, dando el mayor protagonismo a la CGCT en la vida del Título. El desarrollo y configuración de Plan de mejora, que reclama LOGROS es una tratamiento adecuado para este objetivo.</b></p> <p><b>La CGCT funciona con regularidad, e incluye una revisión gradual de todos los problemas que se han ido acusando, así como del modo de atajar los que se vayan generando durante el curso. Para dinamizar el funcionamiento, además de las reuniones ordinarias, la CGC están en permanente constante con los Coordinadores y recibe información actualizada sobre el rodaje del curso, poniendo a disposición de éste las herramientas de mejora de la calidad. Igualmente se quiere indagar la posibilidad de que los Coordinadores puedan acceder a "Logros". Si no es posible, se le seguirá suministrando la información que requieran, a efectos de realizar sus observaciones.</b></p>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2017</b>
Fecha cierre:	<b>31-07-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2018</b>
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Actas de la Comisión de Garantía de Calidad</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			
<b>Ver evidencias acción de mejora nº1 Actas de la Comisión de Garantía de Calidad</b>			

### Recomendación N<sup>o</sup> 4

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe elaborar un plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el Título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Myriam Herrera Moreno</b>			
Responsable técnico:			
<b>M<sup>a</sup> Jose (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación N<sup>o</sup> 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Generación y seguimiento de un Plan de Mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título, especificando los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización.</b>			
Justificación:			
<b>El Plan de Mejora se incardina en la aplicación "Logros" y cuenta con estos requerimientos. Su desarrollo es monitorizado a lo largo del año académico por todos los agentes implicados en la calidad de un Máster, tan adaptativo, que cada año genera acciones de mejora. En cada curso académico, se lleva a cabo el seguimiento del máster mediante el análisis de los indicadores, atención de las recomendaciones recibidas, etc. Las debilidades detectadas se incluyen en el plan de mejora dónde se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha y meta a alcanzar.</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b> Fecha fin prevista: <b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>		
URL evidencia:			
<b>logros.us.es</b>			
Indicadores:			
<b>Plan de mejora del máster</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			

### Recomendación Nº 5

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de TODOS los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</b>					
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b> Criterio: <b>2</b>
Responsable académico:					
<b>Myriam Herrera Moreno</b>					
Responsable técnico:					
<b>Mª Jose (utc3@us.es)</b>					

### Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Disponer de indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas.</b>			
Justificación:			
<b>El Sistema de Garantía de Calidad del título ya en su versión V5 dispone de mecanismos para la recogida de la satisfacción de los difentes colectivos, alumnos, profesorado, PAS, egresados y empleadores. Anualmente, en casa seguimiento se analizan los resultados de los indicadores de satisfacción. Se seguirá trabajando para que</b>			

<b>éstos sean lo suficientemente significativos.</b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>				
URL evidencia:					
<b>logros.us.es</b>					
Indicadores:					
<b>Indicadores de satisfacción del SGCT</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					

### Recomendación Nº 6

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se deben resolver todas las recomendaciones de todos los informes evacuados por la DEVA.</b>					
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
Criterio:		<b>2</b>			
Responsable académico:					
<b>Myriam Herrera Moreno</b>					
Responsable técnico:					
<b>Mª Jose (utc3@us.es)</b>					

### Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Profundizar en la atención de recomendaciones en informes previos de la DEVA</b>					
Justificación:					
<b>Desde la CGCM, en cada seguimiento se hace una revisión de las recomendaciones recibidas dándose respuesta y resolviendolas. Las que necesitan de un seguimiento mas amplio, se incluyen en el plan de mejora de el curso en cuestión para su posterior resolución. En las actas de la CGCM se incluye el estudio del histórico de estas recomendaciones, a efectos de atenderlas con voluntad de mejora.</b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Recomendaciones atendidas/resueltas</b>					
<b>Actas de la Comisión de Garantía de Calidad</b>					
Valor del indicador:					
<b>100,00%</b>					
<b>SI</b>					
Observaciones:					
<b>Ver evidencias acción de mejora nº1</b>					

**Recomendación Nº 7**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda vigilar que los destinos de los estudiantes en prácticas externas se corresponden con el nivel de formación práctica especializada propio del Máster Universitario en Derecho Público.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
<b>Myriam Herrera Moreno</b>			
Responsable técnico:			
<b>Mª Jose (utc3@us.es)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 7**

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Verificar que los destinos de los estudiantes en prácticas externas, se corresponden con el grado de formación práctica especializada propio de la titulación.</b>			
Justificación:			
<b>La CGCT ha reflexionado sobre ello, teniendo a la vista la lista amplia de destinos disponibles, y concluye valorando muy positivamente su adecuación, en conexión con las distintas posiciones profesionales donde tiene especial juego el Derecho público.</b>			
<b>Además, analizada la información disponible sobre las prácticas que realizan los estudiantes, el nivel de satisfacción de los mismos es de 4,86 en el curso 16-17 y 4,88 en el 17-18, su nivel de satisfacción con los tutores externos es de 5,00 en el curso 16-17 y en el 17-18 y con los tutores internos en el 16-17 es de 4,43 y de 4,63 en el 17-18, estos valores en una escala de valoración de 1 a 5.</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>		
URL evidencia:			
<b>logros.us.es</b>			
Indicadores:			
<b>Actas de la Comisión de Garantía de Calidad</b>			
<b>Indicadores de satisfacción con las prácticas externas</b>			
<b>Listado alumnos en prácticas</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			
<b>Ver evidencias acción de mejora nº1</b>			
<b>Los despacho de abogados en los que los alumnos realizan prácticas en empresas y que son de preferencia por ellos, son, entre otros:</b>			
* <b>Deloitte</b>			
* <b>Garrigues Abogados</b>			
* <b>Cuatrecasas</b>			
* <b>Hogan Lovells</b>			
* <b>Montero Aramburu</b>			
* <b>Andersen tax &amp; Legal</b>			
* <b>Bolonia Abogados</b>			

\* Mingorance Business lawyer

### Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Listado alumnos en prácticas
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODA4MjAxOTAyMjcxNDIyLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODA4MjAxOTAyMjcxNDIyLnBkZg==</a>	

### Recomendación Nº 8

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se deben adoptar medidas que aseguren la coordinación docente.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>	Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:							
<b>Myriam Herrera Moreno</b>							
Responsable técnico:							
<b>Mª Jose (utc3@us.es)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Elaborar un Plan de Coordinación horizontal y vertical donde se clarifique el cronograma y reparto de las funciones de coordinación.</b>					
Justificación:					
<b>La Coordinación del Máster ha trabajado en la realización de un Plan de Coordinación horizontal y vertical, en el que se detallan los mecanismos de coordinación, los agentes, procedimientos, así como, los canales de comunicación para la coordinación.</b>					
<b>Así mismo, existen mecanismo internos de coordinación como son las reuniones con los coordinadores, emils, etc., para intercambiar la información necesaria para el correcto funcionamiento del máster. En la página web del máster se puede acceder a la normativa sobre los mecanismos de coordinación vertical y horizontal <a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M062p=7">http://www.us.es/estudios/master/master_M062p=7</a></b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Plan de Coordinación horizontal y vertical</b>					
<b>Actas de las reuniones</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					
<b>Ver evidencias acción de mejora nº1</b>					

### Evidencias de la recomendación Nº 8



1	Plan de Coordinación horizontal y vertical
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzkwMjAxOTAyMDcxMTMyLnBkZg==	

### Recomendación Nº 9

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe incrementar la satisfacción del profesorado con el Título.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:			
<b>Myriam Herrera Moreno</b>			
Responsable técnico:			
<b>Mª Jose (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Mejorar el nivel de satisfacción del profesorado con el Máster.</b>			
Justificación:			
<b>Se han llevado a cabo reuniones específicas con el profesorado del Máster, a fin de identificar los motivos de insatisfacción, y si son atajables por la CGCT. Se han tomado las medidas necesarias las cuáles se han visto reflejadas en la mejora de la satisfacción de los docentes. En este sentido, los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado con el título, se ha observado una mejora, obteniendo valores de 4,00 en el curso 16-17 y de 4,14 en el curso 17-18.</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>		
URL evidencia:			
<b>logros.us.es</b>			
Indicadores:			
<b>Indicadores de satisfacción del PDI con el título</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			

### Recomendación Nº 10

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Ajustar los calendarios de convocatoria de ayudas para invitar a ponentes de Máster y los momentos académicos en que las asignaturas del Máster ya están asignadas.</b>			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación Nº 10**

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Ajustar los calendarios de convocatoria de ayudas para invitar a ponentes de Máster y los momentos académicos en que las asignaturas del Máster ya están asignadas.</b>			
Justificación:			
<b>Las Coordinadoras refieren ciertas disfunciones referidas a plazos de convocatoria que no facilitan la invitación de ponentes haciendo uso de las posibilidades de financiación que para ello despliega la US. Es importante procurar un diálogo institucional entre la Facultad y la Universidad de Sevilla sobre este aspecto.</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>17-07-2018</b> Fecha fin prevista: <b>23-07-2018</b>
Fecha cierre:	<b>23-07-2018</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Carta dirigida al Vicerrectorado de Ordenación Académica e informe sobre las gestiones en reunión CGCM.</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			

**Evidencias de la recomendación Nº 10**

1	Carta dirigida al Vicerrectorado
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDMwMjAxOTAyMjcwOTIxLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDMwMjAxOTAyMjcwOTIxLnBkZg==</a>	

**Recomendación Nº 11**

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Incrementar las acciones de divulgación del título entre el alumnado propio de la Facultad de Derecho, con uso de folletos y informativo.</b>			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación Nº 11**

Acción Número:	<b>11-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Incrementar las acciones de divulgación del título entre el alumnado propio de la Facultad de Derecho.</b>			
Justificación:			
<b>Se aspira con ello a a obtener la plena ocupación de las plazas en oferta. Se empleará el uso de folletos facilitados por la Universidad y puesta en posesión de éstos, con dispensa de información personalizada al alumno de grado. Para esta tarea, los profesores docentes en el máster brindarán su colaboración, poniendo en juego su voluntad de orientación profesional y formativa en favor de alumnos del último año de Grado.</b>			
Responsable:			

<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>04-03-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>27-05-2019</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Documentos de promoción del Máster</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					